

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA N° 09-CF-2021-SA-FIGAE-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

En Lima, siendo las 18.00 horas del día 09 de junio del año 2021, se celebró la sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la presencia de los señores docentes consejeros: Mg. Oscar Alejandro Cuya Matos, Dr. Raúl Méndez Gutiérrez, Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano, Mg. Rogelia Guillen León; estudiantes consejeros Álvaro Albiño Ventocilla, Andrés Camargo Napaico y Miluska Guiño Sinarahua, presidida por el señor Decano Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo y como Secretario Académico el Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

El señor Decano, saludo y dio la bienvenida a los señores consejeros, solicito al Secretario pasar asistencia y verificado el quorum correspondiente se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

AGENDA:

1. Oficio N° 043-2021- COEVEEPRODE-UNFV.07.06.2021
2. Aprobación de Expedientes de Grados de Bachiller de las 03 Escuelas Profesionales -- FIGAE.
3. Plazas para Concurso Publico y Conformación de Comisión de Contratación Docente 2021.

A) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Secretario Académico dio lectura a las actas de las sesiones de Consejo números 06 ordinaria, 07 y 08 extraordinarias de fechas 26, 27 de mayo y 02 de junio, las mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

B) DESPACHO

No hubo despacho.

C) INFORMES

No hubo informes.

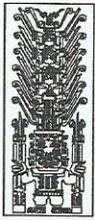
D) PEDIDOS

No hubo pedidos.

E) ORDEN DEL DIA

1. Oficio N° 043-2021- COEVEEPRODE-UNFV.07.06.2021.

El señor Decano manifestó que la Facultad ha recibido el Oficio en mención, mediante el cual solicita la emisión de la Resolución Decanal de Cierre Definitivo de nueve (09) Programas de maestría y un (01) doctorados desistidos con fines de Grados y Títulos que nunca tuvieron matriculados. Luego de las participaciones de los miembros Consejeros de Facultad y considerando información importante para la Sunedu, se sometió a votación la propuesta de aprobación de solicitud y se obtuvo el siguiente resultado: 07 votos a favor.



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Acuerdo N° 01: Aprobado por **unanimidad** el cierre definitivo de los nueve (09) Programas de Maestrías y un (01) Doctorado que se señalan a continuación, debiendo cumplirse con las disposiciones del Artículo 16° del Reglamento del Proceso de Cese de Actividades de Universidades y Escuelas de Posgrado.



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	NO CUENTA CON INGRESANTES DESDE EL AÑO
Maestría en Hidrología Subterránea	2011
Maestría en Hidrología y Gestión del Agua	2011
Maestría en Ingeniería de Recursos Hidráulicos	2011
Maestría en Ingeniería en Ecoturismo	2006
Maestría en Ingeniería en Gestión de Montañas	2006
Maestría en Ingeniería en Vulnerabilidad del Ambiente Urbano	2006
Maestría en Ingeniería Geográfica	2006
Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio	2011
Maestría en Zonificación Ecológica y Económica	2006
Doctorado en Ingeniería Geográfica	2006

2. Aprobación de 07 Expedientes de Expeditos y Grados de Bachiller FIGAE

La Oficina de Grados y Gestión del Egresado ha remitido **01 expediente** de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica, **02 expedientes** de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y **04 expedientes** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo, mediante oficios números **552** de fecha.27.05.2021 (01 expediente), Oficio N° **553** de fecha.26.05.2021 (01 expediente), Oficio N° **588** de fecha 01.06.2021 (01 expediente), Oficio N° **589** de fecha.01.06.2021 (01 expediente), Oficio N° **622** de fecha 07.06.2021 (01 expediente), Oficio N° **632** de fecha.08.06.2021 (01 expediente) y Oficio N° **633** de fecha 08.06.2021 (01 expediente). Se procedió a revisar y se constató que estas cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV; y de conformidad a la Ley Universitaria, Estatuto de la Universidad, Reglamento General de la UNFV y demás normas académicas de la UNFV. Se somete a votación de los miembros de Consejo de Facultad para su aprobación y se determinó: 07 votos a favor.

Acuerdo N° 02: Aprobado por **unanimidad** los expedientes y otorgar el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados:

(01) Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Geográfica:

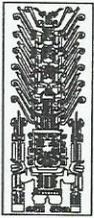
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	ROQUE CAHUI ALEXIS HERNAN	INGENIERIA GEOGRAFICA

(02) Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	RODRIGUEZ JULCA JADR ALEXANDER	INGENIERIA AMBIENTAL
2	CERRON ROQUE DAYAN STEPHANY	INGENIERIA AMBIENTAL

(04) Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Ecoturismo:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	FARFAN DE LA CRUZ CLARIZETT MERCCI	INGENIERIA EN ECOTURISMO



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

2	VERGARA CAMARENA NICOLE	INGENIERIA EN ECOTURISMO
3	ESCOBAR ALBARRACIN RICHARD WASHINGTON	INGENIERIA EN ECOTURISMO
4	FERNANDEZ ROJAS JASMINE KAREN	INGENIERIA EN ECOTURISMO

3. Plazas para Concurso Público y Conformación de Comisión de Contratación Docente 2021.

El señor Decano manifestó que DAGMA mediante Oficio N° 128-2021-V-DAGMA-FIGAE-UNFV con fecha 09.06.2021 pone en conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad el cuadro de plazas para Concurso Público para contratación docente en la FIGAE. Asimismo, se consideró necesario la Conformación de la Comisión de Contratación Docente 2021, proponiendo a los siguientes docentes ordinarios: Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero (Presidenta), Dr. Jorge Lescano Sandoval (Miembro), Un docente Representante del VRAC y Mg. Oscar Alejandro Cuya Matos (Miembro accesitario).

Se somete a votación de los señores Consejeros la aprobación de la propuesta y se obtuvo el siguiente resultado: 07 votos a favor.

Acuerdo N° 03: Aprobado por **unanimidad** la conformación de la Comisión de Contratación Docente 2021, integrado por siguientes docentes ordinarios: Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero (Presidenta), Dr. Jorge Lescano Sandoval (Miembro), Un docente Representante del VRAC y Mg. Oscar Alejandro Cuya Matos (Miembro accesitario).

Siendo las 19.25 horas del día 09 de junio del 2021, no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, firmando el acta los señores miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo y el Secretario Académico Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

.....
Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo
Decano

.....
Mg. Oscar Alejandro Cuya Matos
Miembro de Consejo

.....
Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano
Miembro de Consejo

.....
Dr. Raúl Méndez Gutiérrez
Miembro de Consejo

.....
Mg. Rogelia Guillen León
Miembro de Consejo

.....
Alum. Andrés Enrique Camargo Napaico
Miembro de Consejo

.....
Alum. Álvaro Arturo Albiño Ventocilla
Miembro de Consejo

.....
Alum. Miluska Guiño Sinarahua
Miembro de Consejo

.....
Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba
Secretario Académico (e)

